



legitimaejencion.com/mexico/

Cualquier individuo que intente violar mi consentimiento, denegar el acceso o exigir una práctica médica invasiva o ensayo clínico, será denunciado y podrá generar una causa legal en su contra.

Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos
Declaración de Helsinki
Código de Nuremberg
Pacto de San José, Costa Rica
Constitución de México, arts. 1, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 16, 29, 38, 39, 133, 136
Leyes LFT, CNDH Art. 24, LGS, NOM 016-SSA3-2012
Código de comercio, artículos 3, 77, 78
Código penal, artículos 149 bis, 149 ter, 215, 243

EXENCIÓN DE MASCARILLA - INOCULACIÓN - TESTEO

EL DERECHO AL CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTÁ PROTEGIDO POR EL DERECHO NACIONAL E INTERNACIONAL.

Usar mascarilla puede provocarme problemas de salud.
No estoy obligado(a) a revelar mi condición física.
Niego mi autorización a vacunarme o recibir práctica médica bajo ninguna circunstancia.



LA CONSTITUCIÓN NACIONAL NO SE SUSPENDE POR EMERGENCIA SANITARIA



legitimaejencion.com/mexico/

Cualquier individuo que intente violar mi consentimiento, denegar el acceso o exigir una práctica médica invasiva o ensayo clínico, será denunciado y podrá generar una causa legal en su contra.

Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos
Declaración de Helsinki
Código de Nuremberg
Pacto de San José, Costa Rica
Constitución de México, arts. 1, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 16, 29, 38, 39, 133, 136
Leyes LFT, CNDH Art. 24, LGS, NOM 016-SSA3-2012
Código de comercio, artículos 3, 77, 78
Código penal, artículos 149 bis, 149 ter, 215, 243

EXENCIÓN DE MASCARILLA - INOCULACIÓN - TESTEO

EL DERECHO AL CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTÁ PROTEGIDO POR EL DERECHO NACIONAL E INTERNACIONAL.

Usar mascarilla puede provocarme problemas de salud.
No estoy obligado(a) a revelar mi condición física.
Niego mi autorización a vacunarme o recibir práctica médica bajo ninguna circunstancia.



LA CONSTITUCIÓN NACIONAL NO SE SUSPENDE POR EMERGENCIA SANITARIA



legitimaejencion.com/mexico/

Cualquier individuo que intente violar mi consentimiento, denegar el acceso o exigir una práctica médica invasiva o ensayo clínico, será denunciado y podrá generar una causa legal en su contra.

Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos
Declaración de Helsinki
Código de Nuremberg
Pacto de San José, Costa Rica
Constitución de México, arts. 1, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 16, 29, 38, 39, 133, 136
Leyes LFT, CNDH Art. 24, LGS, NOM 016-SSA3-2012
Código de comercio, artículos 3, 77, 78
Código penal, artículos 149 bis, 149 ter, 215, 243

EXENCIÓN DE MASCARILLA - INOCULACIÓN - TESTEO

EL DERECHO AL CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTÁ PROTEGIDO POR EL DERECHO NACIONAL E INTERNACIONAL.

Usar mascarilla puede provocarme problemas de salud.
No estoy obligado(a) a revelar mi condición física.
Niego mi autorización a vacunarme o recibir práctica médica bajo ninguna circunstancia.



LA CONSTITUCIÓN NACIONAL NO SE SUSPENDE POR EMERGENCIA SANITARIA



legitimaejencion.com/mexico/

Cualquier individuo que intente violar mi consentimiento, denegar el acceso o exigir una práctica médica invasiva o ensayo clínico, será denunciado y podrá generar una causa legal en su contra.

Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos
Declaración de Helsinki
Código de Nuremberg
Pacto de San José, Costa Rica
Constitución de México, arts. 1, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 16, 29, 38, 39, 133, 136
Leyes LFT, CNDH Art. 24, LGS, NOM 016-SSA3-2012
Código de comercio, artículos 3, 77, 78
Código penal, artículos 149 bis, 149 ter, 215, 243

EXENCIÓN DE MASCARILLA - INOCULACIÓN - TESTEO

EL DERECHO AL CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTÁ PROTEGIDO POR EL DERECHO NACIONAL E INTERNACIONAL.

Usar mascarilla puede provocarme problemas de salud.
No estoy obligado(a) a revelar mi condición física.
Niego mi autorización a vacunarme o recibir práctica médica bajo ninguna circunstancia.



LA CONSTITUCIÓN NACIONAL NO SE SUSPENDE POR EMERGENCIA SANITARIA